

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

DOBLE DISCRIMINACIÓN: MUJER Y AFRODESCENDIENTE.

PICCONI MARIA LINA.

Cita:

PICCONI MARIA LINA (2013). *DOBLE DISCRIMINACIÓN: MUJER Y AFRODESCENDIENTE*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/941>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 110

Título de la Mesa Temática: **De esclavizados a afrodescendientes, una largo recorrido hasta el presente.**

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as:

Dra. Florencia Guzmán CONICET/ Asia y África (UBA)

Dra. Lea Geler CONICET/ TEIAA (U. de Barcelona)-

Dra. Marta Maffia CONICET/UNLP

DOBLE DISCRIMINACIÓN: MUJER Y AFRODESCENDIENTE.

María Lina Picconi

UBA. Sede Tilcara (Jujuy)

lina_455@yahoo.com

Introducción¹

Los principios de igualdad entre etnias, mujeres y hombres, y la no discriminación, son elementos fundamentales en la legislación de Derechos Humanos, sin embargo, algunos sectores sociales utilizan el denominado principio de discriminación, segregación o xenofobia para mostrar esas diferencias y desigualdades.

El barrio Villa El Libertador, donde realizo mi trabajo de campo, es escenario en nuestros días de procesos de visibilización de colectivos y sujetos que autoadscriben públicamente “ser” o “descender” de determinadas etnias, autodenominándose “afrocordobeses”. Un caso en particular es el de María B., afroboliviana residente del barrio y hacia quien las desigualdades causadas por la intersección entre raza y género, le provocan grandes obstáculos para lograr la “*igualdad*”.

Conforme a ello, y ante la preocupación por la falta de compromiso dentro de la sociedad argentina en la lucha contra el racismo, como uno de los puntos importantes y necesarios para lograr la igualdad de todas las mujeres, el presente trabajo pretende, a partir del caso de María B., analizar la exclusión de la categoría de mujeres a las mujeres afrodescendientes, y la manera en que tratan de visibilizarse en la sociedad actual.

El relevamiento en el trabajo de campo llevado a cabo en la villa me aportará el conocimiento de las formas en que María va agenciando cambios y estrategias para responder un interrogante a partir de su propia negación y exclusión: “¿*Acaso no soy una mujer?*”, y de esta manera poder superar los procesos de discriminación sufridos durante toda su vida.

A esta altura de mi investigación, habiendo realizado mis primeras entrevistas, al igual que María, mis interrogantes son muchos: ¿Cómo afectó y afecta a María ser afro, ser boliviana y vivir en Villa El Libertador? ¿Cómo es su cotideaneidad? ¿Qué estrategias tejió? ¿Cómo esto la influye en la recuperación de su memoria? ¿Cómo influye la comunidad? ¿Cómo influye la lucha política? ¿Es lo mismo ser negra argentina que negra boliviana? Para responder estas preguntas necesito contextualizar

¹ El presente trabajo es un avance de investigación de mi trabajo de tesis en la maestría de Antropología Social de la UBA, Sede Tilcara, Provincia de Jujuy, en el cual presento una contextualización socio-histórica del barrio Villa El Libertador donde realizo mi trabajo de campo entrevistando a María B., afrodescendiente boliviana y residente del barrio

social e históricamente el barrio donde ella vive, narrar su historia personal y la discriminación sufrida no solo por ser mujer, sino además por su condición de afrodescendiente, boliviana y pobladora de Villa El Libertador.

Mujer y afrodescendiente.

“El mercado de trabajo discrimina, y discrimina
Por el lado de los más vulnerables, de los que
Tienen menos posibilidades de acceso, pero
También discrimina por otras razones”

Discurso de la coordinadora del Programa del INADI “Afrodescendientes
contra la discriminación, la xenofobia y el racismo” en el día de su lanzamiento
(Centro Costa Salguero, Buenos Aires, 2 de febrero de 2011).

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, dice en su artículo 1º la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada y proclamada por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, la que fue distribuida, expuesta, leída y comentada en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios, sin embargo algunos sectores sociales utilizan el denominado principio de discriminación, segregación o xenofobia para mostrar diferencias y desigualdades, y oponer grandes obstáculos para lograr la *“igualdad”*.

Conocí a MARÍA a mediados del 2010 en la ciudad de Córdoba, donde vive, con motivo de entrevistarla para mi trabajo de tesis de maestría, y con quien he mantenido fluidas conversaciones hasta el presente. Ella es afroboliviana, y hacia quien las desigualdades causadas por la intersección entre raza y género, le provocan grandes problemas para lograr la *“igualdad”* dentro de la sociedad cordobesa.

A través de su relato, pude comprender que en la actualidad se enfrenta con una doble discriminación:

1.-Discriminación por ser mujer dentro de una sociedad que otorga mayor importancia al hombre y a su visión del mundo; una sociedad aun machista y patriarcal, donde encuentra obstáculos y presiones que dificultan su acceso al empleo y su libre elección acerca de lo que quiere ser y hacer.

2.-Discriminación por ser afro descendiente / boliviana dentro de una sociedad que mantiene fuertes prejuicios hacia toda persona de color y extranjera, pero también por ser residente de Villa El Libertador.

Según ENRIQUE ARMOZA, discriminar es un término que se aproxima al concepto de elección y por lo tanto es un derecho que poseemos y que podemos poner en práctica, mientras con ello no afectemos el uso de los derechos que posea un extranjero limítrofe, un ciudadano de otra religión, una mujer de piel morena o integrantes de sectores sociales de bajo poder adquisitivo,...porque en nombre de la discriminación se permite marginar diferentes comunidades, etnias, sectores sociales, políticos, homosexuales, y hasta personas con cierta patología que conviven y hacen a la sociedad,...”alguien que discrimina es alguien que distingue las diferencias, pero no las tolera, no las puede incluir. Así, la discriminación se emparenta con la cuestión de segregación, porque si discriminar es distinguir, la discriminación es una distinción que distingue o separa, en este caso, excluyendo”. (ARMOZA, 1996:10).

La situación de MARÍA, es un caso particular en donde se ve reflejado lo que Truth explica de la siguiente manera: “la discriminación racista sustituyó a la esclavitud como *moderno* criterio de desigualdad; una intersección de la *raza* con el *género*, que desde el sistema hegemónico construye a las mujeres negras como *no-mujeres*”²(TRUTH, S. en JABARDO VELASCO, 2012:29). Pero, en donde, además, lo negro implica una posición de sujeto feminista particular, que sumado a las experiencias diasporicas, representa la vida negra en toda su amplitud, creatividad y complejidad. (JABARDO VELASCO, M., 2012:46). Situaciones en las que comúnmente están en el fondo de la pirámide ocupacional, con un status social más bajo que el de cualquier otro grupo, soportando una opresión sexista, racista y clasista.

Mantuve una conversación informal con MARÍA, en la cual me contó sobre su vida y su familia. Ella se auto reconoce como *afrocordobesa*³, tiene 31 años, 2 hijos y si bien su familia es de Villa El Libertador, desde el momento en que se casó vive en un barrio aledaño a la Villa, Santa Isabel, también dentro de lo que se conoce como

² SOJOURNER TRUTH .Esclava emancipada. Su discurso “*Acaso no soy mujer*” en la Convención de los Derechos de la Mujer en Akron, se convirtió en el discurso fundacional del feminismo negro. EEUU. (21 de junio 1851)

³ El término **afrocordobés** surgió ante la necesidad de la población afrodescendiente de Córdoba, de poseer una identidad referencial, implicando una resignificación de su existencia, un reconocimiento del hombre negro y la mujer negra, de su humanidad y de sus raíces culturales africanas. Pero, a la vez se convirtió en objeto de discusión entre quienes creen que ya no se tiene ningún vínculo histórico con África, quienes usan y entienden el concepto de diferentes maneras y quienes ni siquiera saben lo que realmente significa.

Suburbios Sud. Sus padres son afrodescendientes provenientes de Bolivia, quienes llegaron hace más de 30 años en busca de trabajo y de una mejor vida, instalándose en la Villa.

El papá de María provenía de la zona de Yungas, donde trabajó prácticamente esclavizado en plantaciones del lugar, y su mamá oriunda de La Paz. El matrimonio tuvo 8 hijos, todos nacidos Córdoba, entre ellos MARÍA.

Quedamos en que visitaría su casa para conocer a su madre y hermanos. Su papá falleció hace ya un tiempo, y ella se ha propuesto cumplir una promesa que le hiciera antes de su muerte: buscar sus orígenes, sus antepasados.

“Toda persona tiene todos los derechos y libertades.....sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”, dice el artículo 2 de la Declaración de los Derechos Humanos.

MARÍA, había comenzado a buscar repuestas; ella también responderá lo mismo que otros afrodescendientes: “¿*Quién soy en realidad?*”

La actual sociedad boliviana está estructurada sobre las bases racistas que dejó la colonia española. En muchos casos la perfeccionó. La Independencia de Bolivia fue obra de los criollos para su propio beneficio, excluyendo a indios y mestizos. Los criollos, sin haber intervenido en las luchas independentistas, se acomodaron como gobernantes en el nuevo régimen. Lógicamente, para perpetuar su poder afinarían y serían más drásticos con la discriminación racial. “En consecuencia, el orden político en Bolivia se construyó con criterios racistas. Nicomedes Antelo, educador boliviano con fuertes ideas positivistas, sostenía que había que eliminar al indio y al mestizo para que Bolivia surgiese”. (GUILLEN, 2010: 8)

Durante el mes de octubre del 2010, la Asamblea Plurinacional de Bolivia decreto la Ley N° 045: LEY CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN, cuyo Art. 2 enumera y explica los principios bajo los cuales se rige la presente Ley, tratando la Interculturalidad, entendida como la interacción entre las culturas; la Igualdad, la Equidad y la Protección, punto último del artículo en donde dice que “Todos los seres humanos tienen derecho a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación, de manera efectiva y oportuna en sede administrativa y/o

jurisdiccional, que implique una reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto racista y/o discriminatorio”.⁴

MARÍA tendrá a partir de esta nueva Ley, un camino menos sinuoso para llegar a sus orígenes. Su padre, entre conversaciones y silencios intencionados, siempre había explicado la dureza de la vida en Bolivia para un descendiente de africanos. Como futura trabajadora social, es consciente que sólo se puede transformar una sociedad con cambios estructurales y sociales, acompañados de un conjunto de leyes que los haga posible. En este sentido, esta Ley es bienvenida por ella y su familia boliviana/cordobesa, y puede poner en marcha otras disposiciones y acciones que apoyen el reconocimiento de los afros descendientes en ese país. Mientras tanto, su vida junto a su familia continúa desarrollándose en la sociedad cordobesa, donde también tiene que enfrentar obstáculos que dificultan su acceso al trabajo, los que deberá sortear para poder criar y educar sus hijos.

Villa El Libertador

El barrio *Villa El Libertador* está ubicado en la parte sur, a 10 kilómetros del centro de la ciudad de Córdoba. Debido a su ubicación se lo conocía desde comienzos del S XX como *Suburbios Sud*, donde se encontraban, además, la mayoría de los barrios⁵, que en la actualidad, conforman el sector suroeste de la ciudad. “Era una zona de montes en donde la única huella perceptible la constituía el antiguo Camino Real que unía Córdoba con la Estancia Jesuítica de Alta Gracia y que atravesaba los campos por la actual Avenida Anisacate de Villa El Libertador”. (BOIXADÓS, M. C., 2000:192)

En la década del '30 un comerciante italiano, Vicente Forestieri, sastre de profesión, adquirió parte de esas tierras y fundó Villa Forestieri, actual Villa El Libertador. Época de crisis para nuestro país, tuvo que apelar a la creatividad para que su sastrería continuara en pie y comenzó a promocionar su negocio, denominado Sastres

⁴ <http://bolivia.indymedia.org/>

⁵ Hacia fines del S XIX principios del S XX, Villa Libertador formaba parte de la Comunidad de La Toma junto a otros barrios como: Industrial, Flores, V, Alberto, V. Arsenales, V Parque República, V. Martínez, Unión, San Salvador, V. Siburu, Panorama, Alto Alberdi, Unión Tranviarios, Barrio Obrero, Santa Ana, Santa Elena, San Rafael, Los Plátanos, Granados, Carola Lorenzini, Los Naranjos, Primera Junta, Ameghino, Villa Adela, V. Aspcia, Parque Rosedal, Mariano Balcarce y Santa Isabel. En esa época se produce en Córdoba un proceso de modernización y urbanización creándose nuevos espacios urbanos en los cuales muchas veces intervino el poder público. La Toma fue el resultado de esta política de urbanización. (BOIXADÓS, M. C. , 2000:17)

Unidos, regalando alrededor de 3000 terrenos de su propiedad a todos aquellos clientes que le compraran un traje a \$49. Ante el descreimiento de muchos, Forestieri, contrató un ómnibus, con el que llevó a los clientes desde su sastrería hasta el barrio para que conocieran las tierras.⁶

De esta manera, en 1932, a través de esta promoción, mucha gente logró acceder a la propiedad de una parcela y mil ladrillos para construir su vivienda. “El municipio cordobés a través del Decreto 1040, fechado el 9 de noviembre de 1932, autorizó la división de los lotes ubicados en el Km 5 y ½ del camino a Alta Gracia” (MACHUCA L.,2005:3). En 1950, año que se conmemoró el centenario de la muerte de José de San Martín, Villa Forestieri, pasó a llamarse Villa El Libertador.

Su crecimiento estuvo ligado a la instalación de importantes empresas automotrices en la ciudad de Córdoba (Fiat – Ika-Renault) durante el periodo 1950/1960, que ocasionó una importante demanda de mano de obra, satisfecha, en parte, por un flujo inmigratorio de distintos departamentos provinciales. Esta situación produjo un rápido proceso de urbanización, que si bien se expandió en toda la ciudad, fue notorio en la zona sur donde se instalaron las plantas industriales. Actualmente, se la designa popularmente “Zona Sur” y presenta una variedad de sectores en los que se pueden observar algunas diferencias en cuanto a nivel económico y habitacional.

Gran parte de los habitantes son residentes bolivianos, pero dentro de la población encontramos también grupos a los que el escritor Roberto Ferrero denominara “desclasados”: grupos provenientes de los antiguos barrios de “El Infiernillo”, “San Vicente”, “El Abrojal”, “Pueblo Alberdi” y los suburbios de la seccional segunda, a orillas del río, que fueron desparramándose por toda la ciudad desde comienzos del S XX, y quienes se habían ido mestizando y aumentando en número con el correr del tiempo. (FERRERO, R., 1993:17).

Muchas de estas familias, pertenecientes a estos espacios sociales, se instalaron en Villa El Libertador desde sus inicios, o en busca de trabajo en la empresa Ika-Renault a mediados del S XX, pero nunca hicieron público su origen de mestizaje, continuando negándolo aún en nuestros días.

Cuando hablamos de *barrio* es imposible abordarlo como un espacio aislado, sino en tanto espacio de “articulación política de la raza, la clase y el espacio urbano

⁶ Datos obtenido de la conversación con un vecino de Villa El Libertador, el 2/9 / 2012, en su casa del barrio.

tanto en el discurso, como en la realidad objetiva”. (WACQUANT en BOMPADRE, 2001:109)

Desde esta perspectiva, el mapa de la ciudad de Córdoba, de hace 100 años atrás, ha cambiado especialmente por el desarrollo industrial operado en la ciudad que explicara anteriormente. Sin embargo, las marcas sociales de la distribución poblacional siguen existiendo, las que se operan a partir de las condiciones materiales de los sujetos sociales, en palabras del antropólogo José María Bompadre, a las “formas de articulación que existen entre sectores hegemónicos y subalternos, que permiten visibilizar las asimétricas posiciones sociales de estos sujetos, y las formas de subordinación a las que se encuentran ligadas”. (BOMPADRE, 2010:111)

De esta manera, Villa El Libertador se presenta ante la sociedad cordobesa como un barrio marginal, donde fueron a parar los “desclasados”, denominado popularmente como “barrio bolita”⁷, pero también, donde viven personas “que se dedican al robo”, porque se lo representa como un barrio de la ilegalidad. Esta mirada del barrio tiene que ver con la forma en que la sociedad cordobesa mira a la otredad con estigmas marcados por las diferencias sociales.

-No es fácil vivir en la Villa – me dijo una de las entrevistadas, mientras recorríamos el barrio - a mí, ya me conocen, las familias de mis padres hacen muchos años que están aquí, a mi novio, lo acompaño siempre a esperar el colectivo.

En palabras del antropólogo José María Bompadre, estamos ante “barrios de color”, donde se pone en evidencia una instancia clasificatoria. Y si bien, él se refiere al color de los residentes bolivianos en la Villa, también esta categoría alcanza a muchos argentinos, como jujeños, salteños, incluyendo a los afrocordobeses.

Discriminación de género en el mundo del trabajo

...Soy una mujer de pleno derecho.
Tengo tanta fuerza como un hombre.
He arado y he cosechado, he quitado
La cascara de un grano y he talado y he segado.
¿Acaso un hombre puede hacer más?
SOJOURNER TRUTH⁸

La Declaración Universal de Derechos Humanos estipula: “la voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público” (párrafo 3 del artículo 21). Algo

⁷ Debido a la colectividad boliviana radicada en el barrio.

⁸ Discurso en la Convención de los Derechos de la Mujer. EEUU. 1851

más de la mitad del pueblo está constituida por mujeres. No obstante, durante demasiado tiempo sus voces, intereses, prioridades y sus necesidades no se han escuchado.

En Argentina las mujeres han logrado grandes avances en la conquista de sus derechos, a pesar de lo cual persisten fuertes desigualdades. Las presiones de los movimientos de mujeres y el avance del feminismo han logrado que los gobiernos definan una nueva institucionalidad para canalizar sus demandas.

De esta manera, hacia 1980, comienzan a surgir las agencias gubernamentales de la mujer, con el objetivo de promover programas dirigidos a ellas, pero, recién en los años `90 van a adoptar una clara perspectiva de género, para lograr reformas parlamentarias a favor de los derechos de la mujer, y diseñar políticas públicas que promuevan la igualdad. Así, se vio nacer los *Consejos de la Mujer*, a nivel nacional, provincial y municipal, cuyo objetivo principal fue desde un principio, vigilar la equidad de género en todas las políticas públicas.

Según el Informe Global de seguimiento a la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo: “La Igualdad en el trabajo. Afrontar los retos que se plantean”, el rasgo más notorio de la desigualdad como reflejo de mecanismos de discriminación, es el estancamiento de la tasa de actividad femenina, lo cual nos está confirmando que en el mercado laboral argentino estaría operando una discriminación de género, aumentada en los casos de condiciones de pobreza. Y Córdoba, no queda ajena a ella. Según el mismo informe, las mujeres continúan ejerciendo las tareas de menor calificación.

Dentro de este contexto es donde se ha insertado laboralmente MARÍA, con la doble tarea de educar a sus hijos y estudiar para acceder a un empleo mejor.

-Sufrimos mucha discriminación social – dice MARÍA -, por ejemplo, cuando vamos al hospital, tenemos que esperar mucho más que otros para que nos atiendan porque nos ven raros.

La experiencia laboral la había conducido solamente a trabajar en casas de familia como empleada doméstica para solventar los gastos de su hogar, al decir de Bel Hooks, en el fondo de la pirámide ocupacional. (HOOKS, B., 2004:49), dejando en evidencia el nivel de pauperización de gran parte del barrio, y, por ende, con menos acceso a oportunidades de trabajo.

Ahora, como futura trabajadora social, es consciente que sólo se puede transformar una sociedad con cambios estructurales y sociales, y ha optado por no bajar los brazos ante la doble discriminación que ha sufrido durante su vida.

-¿Acaso no soy una mujer-, se pregunta MARÍA. Desde su condición de mujer afrodescendiente, “su identidad es simultáneamente reclamada y reconstruida, destruyendo la negación desde donde se ha excluido de la categoría de mujeres a las mujeres negras, para avanzar, repensarse y reconstruirse desde otras categorías”. (JABARDO VELASCO, 2012:33).

Conclusión

Las mujeres negras están en una posición inusual en esta sociedad, dice Bel Hooks. Las palabras de María parecen responderle a la autora cuando se refiere a la condición de sus congéneres afrodescendientes:

-Nuestro grupo social es más bajo que el de cualquier otro grupo en la sociedad, y en Córdoba sucede exactamente lo mismo que en el resto del país.

Palabras que coinciden una vez más con Bel Hooks, quien opina que las mujeres afrodescendientes no solo se encuentran en el “fondo de la pirámide ocupacional, sino que además, al ocupar esa posición deben tolerar lo más duro de la opresión sexista, racista y clasista. Y que al mismo tiempo, no pueden asumir el papel de explotar/explotado ya que se les ha negado un “otro”, al que puedan explotar u oprimir”. (HOOKS, B., 2004:49).

Y al no existir ese “otro” al que puedan discriminar, explotar u oprimir, cuentan con una experiencia de vida que reta la estructura social de la clase dominante racista, clasista y sexista, dando forma a una visión diferente en la que reconocen un punto especial de ventaja otorgada por la propia marginalidad, imaginando y creando a partir de allí una contra-hegemonía, que critique la hegemonía racista, clasista y sexista.

Bibliografía

- ARMOZA, E. (1996). *Discriminación y Racismo*. Publicaciones DEL C.B.C. UBA. Buenos Aires.
- BOIXADÓS, M. C. (2000). *Las tramas de una ciudad entre 1870 y 1890. Elite urbanizadora, infraestructura, poblamiento*. Editorial Ferreyra. Córdoba.
- BOMPADRE, José María. (2011). *(Des) Memorias de La Docta: procesos contemporáneos de emergencia étnica en Córdoba*. Proyecto de investigación de doctorado. UNC.
- FERRERO, Roberto. (1993). *La Mala Vida*. Alción Editora. Córdoba.
- GUILLEN, Carlos. (2010). *Causas y Manifestaciones del racismo en Bolivia*. Periódico Pukara. N° 51 pp. 23. La Paz. Bolivia.
- HOOKS, B. (2004). “Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista”. En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Quiemadas Gráficas. Madrid. pp. 46.
- JABARDO VELASCO. (2012). *Introducción. Construyendo puentes: en el dialogo desde/con el feminismo negro*. Edición Traficantes de sueños. Madrid.
- MACHUCA, Lorena. (2005). *Historias de Córdoba. Relatos de la ciudad: Villa EL Libertador*. Programa Municipal de Historia Oral para la ciudad de Córdoba.
- TRUTH, Sojourner. (2012). “Discurso fundacional del feminismo negro Acaso no soy mujer”. En JABARDO VELASCO. *Introducción. Construyendo puentes: en el dialogo desde/con el feminismo negro*. Edición Traficantes de sueños. Madrid. pp. 29-33.
- WACQUANT, Loïc. (2001). “Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio”. En BOMPADRE, J. M. (2010). *Boliviano... ¿y qué?* Imprentica. Córdoba pp.109.